



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 4764/13

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 10 DE MAYO DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 754/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **10 de MAYO de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (03.05.13)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Autorización horario flexible en jornada de trabajo a funcionaria municipal
- 4º RECURSOS HUMANOS Abono de asistencias por participación en tribunales de oposiciones
- 5º RECURSOS HUMANOS Jubilación por edad de funcionaria municipal
- 6º CONTRATACIÓN Aprobación expediente de contratación de los servicios de: Programa de acción comunitaria en el área del Mayor. (Expte. CSERV03/13)

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 7º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras Menores
- 8º URBANISMO Licencias ambientales
- 9º URBANISMO Vados permanentes

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 10º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
 - 1) Emergencia Social
 - 2) Servicio de Ayuda a domicilio
- 11º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 12º DESARROLLO LOCAL Modificación del modelo de contrato de prestación de servicios del Vivero de Empresas
- 13º Despacho extraordinario
- 14º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos



Sant Vicent del Raspeig, a 7 de mayo de 2013
LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.